

LE DAREMOS \$500 POR SU VIEJA ESTUFA DE LEÑA

Para obtener más información, comuníquese con agburnteamero@ecy.wa.gov

No se aceptarán estufas de pellets, de acampar o de barril, chimeneas para exteriores, o barriles de quema

Requisitos:

- Debe vivir en uno de estos códigos postales:
 - 98824, 98848, 99301, 99321, 99323, 99330, 99343, 99344, 99349, 99357, o 99363
- Tener 18 años o más
- Límite de dos por domicilio
- Solamente se canjearán estufas de calefacción residenciales que pasen inspección
- Las estufas deberán:
 - Funcionar
 - No tener combustible, cenizas o desperdicios
- Las personas interesadas deberán descargar las estufas de sus vehículos
- Las personas interesadas recibirán su pago dentro de 4 semanas



DEPARTMENT OF
ECOLOGY
State of Washington

